FLORENCIO VARELA: Empleados Municipales tendran un 15% de aumento en sus háberes a partir del mes de marzo

El Intendente Andrés Watson, rubricó un convenio con el secretario general en el Sindicato de Trabajadores Municipales mediante el cual formalizó un incremento del 15% en los haberes de todo el personal de la Comuna.

Durante la reunión, efectuada en la Intendencia, acordaron la recomposición salarial a partir de marzo y previeron la fecha de cobro el jueves 28 del corriente mes en cajeros automáticos o bien el miércoles 3 de abril en Tesorería desde el mediodía.

Además, dispusieron la actualización de la bonificación denominada “Complemento Salario Mínimo, Vital y Móvil” según los valores previstos a nivel nacional por la Resolución Nº4/2024.

Estuvo presente el secretario general de Gestión Pública Christian Rodríguez, los titulares en las carteras de Hacienda Gisella Primus y de Gobierno -Daniel Dono Leidi- más la secretaria Técnica Jurídica, Andrea Padial.

N. de la R: este aumento también llega a todos los funcionarios municipales y a la dieta de los Concejales que cobran la sumatoria de cinco salarios municipales de un empleado con un salario básico que no puede equivaler menos que al Salario Mínimo, Vital y Móvil.